



Omnia

Revista Interdisciplinaria de la
División de Estudios para
Graduados de la Facultad de
Humanidades y Educación



Instrucciones para los árbitros

Los artículos deben cumplir estrictamente las normas de la Revista OMNIA. En el llenado del instrumento de evaluación y arbitraje de artículos debe seguirse las siguientes instrucciones:

- ❖ **Título:** Debe dar cuenta del contenido del trabajo. La extensión no debe exceder de doce palabras.
- ❖ **Resumen:** Debe contener una breve introducción de la temática, los objetivos generales de la investigación, la metodología de manera sucinta, la cual debe reflejar las referencias sobre el método y técnicas utilizadas en el proceso de investigación. Los resultados deben dar cuenta de los principales hallazgos provenientes del desarrollo del trabajo.
- ❖ **Palabras clave:** Pueden ser palabras compuestas y deben reflejar el contenido principal del trabajo.
- ❖ **Desarrollo del Trabajo:** Deben justificar la temática, considerando la problemática objeto de estudio. El desarrollo debe poseer coherencia interna, en este sentido, se debe examinar la relación existente entre objetivos, metodología, resultados y conclusiones. Uso correcto del idioma y su gramática, los trabajos teóricos deben confrontar autores.
- ❖ **Notas al pie página:** Debe evitarse el uso excesivo de los mismos y sólo deben incluirse aquellos que contribuyan a una mejor comprensión del texto.
- ❖ **Conclusiones:** Deben ser precisas y vinculadas con los aspectos desarrollados en el trabajo.
- ❖ **Tablas, Cuadros y Gráficos:** Deben estar referidos en el texto y numerados secuencialmente, el título debe reflejar el contenido de la información.
- ❖ **Referencias Bibliográficas:** Deben ser recientes y pertinentes. Sólo debe aparecer la bibliografía citada en el desarrollo del trabajo.